

Manizales, octubre 26 del 2020

La Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género rechaza los hechos dados a conocer el pasado 18 de octubre a partir de la denuncia pública de la ciudadana Adriana Villegas Botero en una columna del diario La Patria, en la cual manifestaba su desacuerdo frente a un canto entonado por soldados del Batallón Ayacucho de Manizales.

Según lo expuesto en la columna, la letra de la canción contenía el siguiente mensaje:

Un minuto antes de morir / Escuché la voz de mi novia / Que con voz de perra me decía / Si te mueres se lo doy al policía. Porque yo soy, ja, soy, ja, el vampiro negro / Yo nunca tuve madre, ni nunca la tendré / Si alguna vez yo tuve con mis manos la ahorqué. / Yo nunca tuve novia, ni nunca la tendré, / Si alguna vez yo tuve, los ojos le saqué. Cuando se muera mi suegra / que la entierren boca abajo / por si se quiere salir / que se vaya más abajo. / Con los huesos de mi suegra / voy a hacer una escalera / pa´ bajar a su tumba / y patear su calavera. / Con los pelos de mi suegra / voy a hacer un estropajo / pa´ tallarle a su hija / el ombligo y más abajo.

La Secretaría tiene dentro de sus objetivos la disminución de prácticas discriminatorias que atenten contra el desarrollo político, social, económico y cultural de las mujeres del municipio.

Actualmente en el país, según el último boletín del Observatorio Femicidios Colombia, entre enero y agosto del 2020 se han registrado 359 feminicidios. Por su parte, la Red Comunitaria Trans reporta 29 asesinatos a personas trans, entre las que se encuentran 28 mujeres trans.

Comunicado DE PRENSA



Entre el 1 de junio y el 15 de octubre, el Consultorio Morado de la Secretaría de Mujeres y Equidad de Género atendió más de 70 casos de violencia basadas en género, se han interpuesto 21 denuncias a Comisarías de Familia, 18 denuncias a Fiscalía y 17 medidas de protección otorgadas, cifras que demuestran la necesidad de erradicar la violencia que se cierne sobre las mujeres y niñas.

El Ejército Nacional debe propender por la transformación de aquellas prácticas que reproduzcan discursos misóginos y machistas en pro de garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.

Por tal razón, nos unimos a la solicitud de organizaciones sociales, ciudadanas y ciudadanos e instamos al Batallón Ayacucho a ofrecer disculpas públicas y erradicar de todos sus espacios cualquier acción que vulnere los derechos de las mujeres y niñas del municipio de Manizales.

Agradecemos su difusión,

**Unidad de Divulgación y Prensa
Alcaldía de Manizales**